

ACTA

VIII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con catorce minutos del día miércoles veintinueve del mes de agosto del año de dos mil siete, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativa: la Dra. Pilar Calveiro Garrido, Dr. Jaime Eduardo Estay Reyno y la Dra. Luz Idolina Velázquez; por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca, el Dr. Jesús Francisco López **Olguín** en representación del Dr. Luis Ernesto Fuentes Ramírez y el Dr. Ernesto Mangas Ramírez, por la DES de Ingeniería y Tecnología: el Dr. Edgar Barona Díaz y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Jesús Arriaga Rodríguez, el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban, por la DES de Ciencias de la Salud: el Dr. Eduardo Salinas Stefanon, la Dra. Ma. de Jesús Gómez y en representación del Mtro. Alejandro Dib Kanan la Mtra. Esther Soberanes, y por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Luis Quintanar Rojas. Como consejeros ex-oficio: La Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias, y el Dr. Gregorio Hernández Cocoltzi Director del Instituto de Física, la Mtra. Ma. del Carmen Romano, Directora de la Facultad de Filosofía y Letras, y el Dr. Fernando Porras, Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica, y el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, la Directora de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado.

Por acuerdo del pleno se aprobó celebrar esta VIII Sesión Ordinaria sin la presencia del Dr. Hernández Vicepresidente de este Consejo, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Presentación de la propuesta de creación de la *Maestría en Filosofía*
5. Asuntos pendientes de la Investigación y del Posgrado
6. Asuntos Generales

El Dr. Martínez, dio inicio poniendo a consideración del pleno el Orden del Día, no habiendo objeción alguna se dio por aprobado. En el caso del Acta de la Sesión anterior, se obvió su lectura y después de correcciones ortográficas, de igual manera se dio por aprobada.

Pasando al siguiente punto, con relación a la presentación de la propuesta de creación de la Maestría en Filosofía, el Dr. Martínez comentó que distribuyó entre los consejeros el predictamen de la Comisión para que pudiesen tener una información sobre dicha propuesta. Después de una introducción de la propuesta por parte del Dr. Palma Castro, Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, la responsable, Dra. Célida Godina hizo la presentación y junto con el Dr. Palma dieron contestación a las preguntas realizadas por los Consejeros. Posteriormente se realizó una discusión en el pleno en donde la Comisión Dictaminadora informó sobre las consideraciones que los llevaron a emitir el predictamen. Después de la discusión con los Consejeros, el pleno del Consejo acordó:

... dar por **aprobada** la propuesta de creación de la *Maestría en Filosofía* con los siguientes condicionamientos y recomendaciones que deberán ser incluidas en el documento final:

1. *Precisar que los contenidos del Plan de estudios, sean congruentes con las reglas que marca el CONACyT sobre el número de profesores por líneas de generación de aplicación del conocimiento.*
2. *No limitar el inicio del trabajo de tesis a la entrega de un capítulo, pudiendo hacerse la elección del tema de tesis no sólo en el propedéutico, sino también en el primer semestre*
3. *Precisar la orientación del programa: Profesionalizante o de Investigación*
4. *Precisar el tipo de estudiantes que podrá aceptar el programa: de tiempo completo o tiempo parcial*
5. *Precisar la forma de titulación del estudiante*

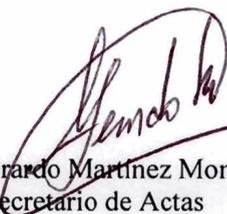
El condicionamiento se ratificará o se levantará en la medida en la que se cumplan las anteriores recomendaciones y se presente una nueva versión del documento a más tardar el día 20 de septiembre, para que la Comisión elabore el dictamen correspondiente. Adicionalmente se aprobó dar el voto de confianza a la Comisión para que una vez que revise el documento y se satisfagan las recomendaciones, elabore el dictamen final y se turne la propuesta de creación de la Maestría en Filosofía al Consejo Universitario.

Con relación al punto 5.- *Asuntos pendientes de la Investigación y del Posgrado.* Después de que la Comisión encargada de elaborar el predictamen sobre la propuesta de creación de la *Maestría en Medicina Veterinaria y Producción Animal: Porcinos* informó que se habían realizado las observaciones y correcciones que se hicieron con anterioridad, se acordó que la Comisión turne el predictamen correspondiente para que en la siguiente sesión se presente la propuesta ante el pleno. Respecto a la propuesta de creación de la *Maestría en Educación Física y Deporte Escolar* se acordó convocar a la Comisión encargada para que elaboren el predictamen y se turne al Consejo.

En cuanto al punto 6.- *Asuntos Generales.-* Se solicitó por parte de los consejeros información sobre el avance en la evaluación de los proyectos VIEP y sobre los avances de los Megaproyectos. Respecto a los proyectos VIEP, la Dra. Montes mencionó que de acuerdo a la convocatoria, el programa contiene dos vertientes: una denominada de *aseguramiento* dirigida a proyectos cuyo responsable es un miembro del SNI y la otra de *fomento*, dirigida hacia nuevos investigadores con el propósito de garantizar su consolidación y lograr su membresía en el SNI. Dentro de la primera vertiente, informó que para la asignación automática, se consideró el número de veces que los investigadores han realizado proyectos VIEP con resultados positivos y el nivel en el SNI del responsable. En cuanto a los proyectos restantes informó que aún faltan por evaluar 121 proyectos, por lo que la semana entrante se citará a comisiones ampliadas para su evaluación.

En relación a los Megaproyectos informó que de los seis, tres han realizado ya los foros con una amplia participación por parte de investigadores en cada uno de ellos, teniéndose una participación de alrededor de 45 ponencias por foro. Respecto a la realización de los 3 foros restantes informó que la próxima semana se emitirá la convocatoria para los mismos.

No existiendo asuntos más que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las trece horas con treinta y tres minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce Secretario de Actas del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.


Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario de Actas